

Acta N° 477.

En la ciudad de Montevideo el día 12 de abril de 2023, se reúne en forma presencial en su sede y en sesión ordinaria el Concejo Municipal, presidido por la Alcaldesa Arq. Silvana Pissano.

Asisten:

Concejales/as del Frente Amplio: (T) Jorge Cossani, Ivonne Quegles; (S) Isabel Zarrillo, Cristina Olivera.

Concejales/as del Partido Independiente: (T) Juan Manuel Olazábal.

Falta con aviso: (FA) Julio Boffano, Víctor Porrati; (PI) Jorge Rodríguez.

Falta sin aviso: (FA) Santiago Bernadou, Ibis López, Fernando Berta; (PI) Eduardo Ulloa, Sabrina Paredes, Mayra Alvarez, Leandro Ordeix, Santiago Vila.

Participan: Directora Coordinadora Gabriela Ordoñez, Jessica Bardanca por el Área de Comunicación, María Almeida y María Elena Echegaray por Secretaría de Actas.

Siendo las 18: 10 hs. la alcaldesa da Inicio a la sesión e informa que hasta el próximo Cabildo Municipal, las sesiones serán descentralizadas a modo de ir preparando con el territorio dicha instancia. hasta el próximo Cabildo Municipal que se realizará el sábado 13 de mayo.

Previos:

1) Luminarias colocadas en la zona del Liceo Zorrilla.

La alcaldesa Silvana Pissano comunica que el 50% de las luminarias ubicadas en el entorno del Liceo Zorrilla ya fueron cambiadas por luces led, tal como habían solicitado la comisión de madres y padres del centro educativo.

2) Biblioteca Morosoli: la literatura al barrio. Ciclo de la colección feminista Guyunusa.

Se realizará un ciclo de debates y lecturas de la colección feminista Guyunusa en la Biblioteca Popular Morosoli. Comienza el viernes 14 de abril e irá todos los viernes de 19 a 21 horas, hasta el viernes 2 de junio inclusive. En esta línea, la alcaldesa informa que a finales de este mes se realizará una convocatoria abierta a proyectos para activar una grilla de actividades culturales en la biblioteca.

3) "Sodre en las plazas" llega al B.

En articulación con el Sodre y en reunión con su directora la Sra. Adela Dubra, surge el ofrecimiento de una propuesta escénica de ballet y danza contemporánea al aire libre y con entrada gratuita.

Tendrá lugar el próximo sábado 15 de abril de 16 a 19 horas en el escenario del lago del Parque Rodó y contará con un taller de pintura de telones y una feria de emprendimientos, colectivos y cooperativas del Municipio B.

La alcaldesa agregó que es una política del Sodre que fue trabajada en conjunto, dando cumplimiento a lo propuesto en el Plan de Desarrollo Municipal, en "Ganar la calle.. ."

#### 4) Inscripciones para el Presupuesto Participativo Ciclo 2023. (informa Cossani).

El concejal municipal Jorge Cossani informó que estuvo presente junto a la intendenta Carolina Cosse en el lanzamiento que se realizó en la mañana de hoy.

Sobre las inscripciones para el presupuesto participativo 2023, se podrán presentar propuestas de forma presencial en los Centros Comunales Zonales hasta el 19 de mayo y de manera digital hasta el 22 de mayo. Los recursos destinados para cada municipio son \$27.000.000.

#### 5) Informe del Centro Diurno en el B.

La alcaldesa informó que la próxima semana, en el marco del Programa ABC de la Intendencia de Montevideo, comenzará a funcionar un nuevo centro diurno para personas en situación de calle, que estará ubicado en La Paz entre Av. Gral Rondeau y Paraguay.

Es un trabajo en conjunto con el Departamento de Desarrollo Social y Desarrollo Urbano de la IM. El Municipio se comprometió a apoyar a este centro con tres trabajadoras que fueron capacitadas en INEFOP.

#### 6) Acta N° 474.

La alcaldesa informa que el 15 de febrero se aprobó por unanimidad la asignación a la ONG "SilbadoraNde un convenio para dar cumplimiento con tres grandes rubros: apoyo a eventos; los 5 baños públicos y la limpieza de los locales municipales.

La alcaldesa detalle dos grandes hechos que cambian la realidad de lo que en su momento se aprobó el concejo.

Con el tema baños, la situación es que de tener 5 pasamos a 3, (uno por la cercanía que hay con el centro diurno recientemente inaugurado y el otro pasó a estar ubicado cerca de la diagonal Fabini). En cuanto a la limpieza de los diferentes locales (municipio, biblioteca, centros comunales) los educandos no tienen una capacitación de calidad en la limpieza, por lo que no estamos teniendo un buen resultado.

La buena noticia es que en el día de hoy 5 integrantes del Colectivo Nitep con quienes venimos trabajando desde 2021 en baños y posteriormente (hasta el 15 de

mayo del presente) en limpieza de locales, firmaron estatutos para la conformación de la cooperativa social "Avanzar".

Agradece a su asesora Beatriz Rocco que tuvo mucho que ver con este tema, y manifiesta orgullo de que el municipio haya podido apoyar a la formación de esta cooperativa.

Va a pedir por lo tanto el voto para la modificación de esta asignación a la ONG Silbadora.

-Se vota por unanimidad (4/4).

#### 7) Cooperativa Pozos del Rey.

La alcaldesa informa que esta es la segunda cooperativa que se conforma con el acompañamiento del municipio.

Comenzó a trabajar el 1 de marzo de este año.

Están muy entusiasmados con el trabajo, por ahora concentrado en tareas relacionadas al mantenimiento de espacios públicos.

#### 8) Renovación de convenio con ONG Nosotros.

El próximo 14 de mayo finaliza el primer año del convenio socio educativo referido a limpieza y mantenimiento de las bocas de tormenta.

La alcaldesa procede a leer parte del informe detallado realizado por funcionarias del municipio sobre la ONG, que cuenta con 6 cupos que actualmente se distribuyen en : 2 hombres, 2 mujeres, 1 mujer trans, actualmente se realizan entrevistas para completar el cupo libre.

La renovación del convenio socioeducativo-laboral con la ONG Nosotros es necesaria para continuar con los trabajos de desobstrucción y limpieza en el territorio.

- Se aprueba por unanimidad la renovación del convenio (4/4).

#### Orden del día:

##### 1) Aprobación del Acta N° 476.

- Se aprueba por unanimidad (4/4).

2) Aprobación de los 8 espacios públicos a intervenir en el marco del Convenio firmado con la Sociedad de Arquitectos del Uruguay. Los espacios que se intervendrán son:

1. *Escalinata de Blanes (8/anes y Gonzalo Ramfrez) - Barrio Parque Rodó*
2. *Plazuela ubicada en Cerrito y Solfs - Barrio Ciudad Vieja*
3. *Plaza Larrañaga, ubicada en La Paz y Justicia - Barrio La Comercial*
4. *Espacio Libre Mártires Estudiantiles ubicado en Av. Rivera y Juan D. Jackson - Barrio Cordón*
5. *Plaza Pablo Neruda, ubicada en La Paz y Rfo Negro - Barrio Aguada*
6. *Plaza Thomas Jefferson, ubicada en Dr Javier Barrios Amorln y Cebo/latr - Barrio Palermo*
7. *Plazuela ubicada en Carlos Viana y José María Roo (al lado del Cementerio Central) - Barrio Sur*
- a. *Pasaje de la Vía, ubicado en Acevedo Dfaz y Duvimoso Terra - Barrio Tres Cruces*

Aprobación de realización de obras de mejoras en un espacio público ubicado en el barrio Centro:

1. *Plaza Isabel de Castilla, ubicada en Av. Libertador Brigadier General Lava/leja, Av. General Rondeau, La Paz y Galicia.*

-Se aprueba la propuesta en general por unanimidad (4/4).

3) Licencia del Concejal Rosauro San Román.

-Se aprueba por unanimidad (4/4).

4) Expediente 2022-3220-98-000612.

Adjudicación a la empresa ganadora para la continuación de la obra : Solar de Artigas.

-La alcaldesa comparte un informe técnico comparativo realizado por el área de arquitectura del municipio.

Del 10 de enero al 10 de febrero se abrió la licitación donde se presentaron los cuatro oferentes.

Se evaluaron los siguientes Items, 80 % al menor precio, 10% antecedentes y 10% para el plazo que ponen.

La obra se adjudicará a la empresa Eparor S.A. que obtuvo de puntaje 88,18.

-Se aprueba por unanimidad (4/4).

5) Expediente 2020-1020-98-000019 - Nombrar una senda interna del Parque Rodó con el nombre de Avda. José María Montero y Paullier.

-Se aprueba por unanimidad (4/4).

6) Contraprestación de Cinemateca por apoyo al Festival de Cine.

-Llegaron 40 entradas para el cine.

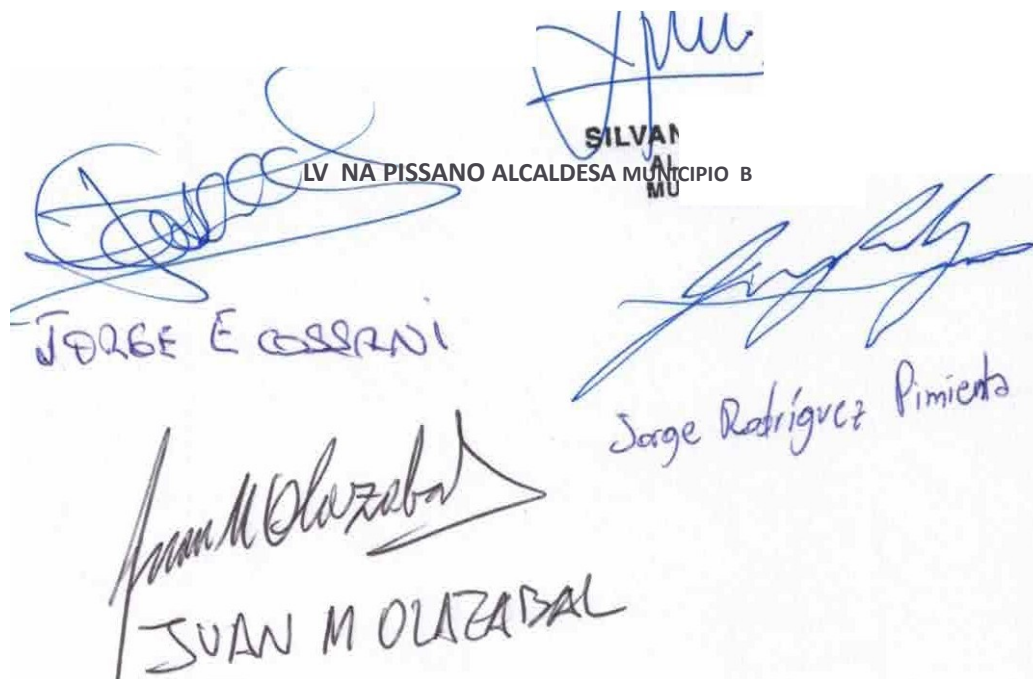
La alcaldesa propone acercarlas a la Red de Personas Mayores del Municipio B en el marco del apoyo brindado al 41º Festival Cinematográfico Internacional del Uruguay.

5) Expediente 2022-7309-98-000101 - Instalación de kiosco rodante.

La solicitud viene aprobada por Convivencia e Ingeniería de Tránsito, el kiosco a instalar es de de aproximadamente 4 (cuatro) metros de largo, en la calle Ana Monterroso de Lavalleja, a partir de 10 (diez) metros contados desde la línea de cordones de Bvar. Gral. Artigas (Acera NO).

-Se aprueba por unanimidad (4/4).

Finaliza la sesión 19:45 hs.



The image shows four handwritten signatures and one official stamp. The stamp is for SILVANA ALONSO, ALCALDESA MUNICIPIO B. The signatures are for JORGE E. OSSERANI, JUAN M. OLIZABAL, and Jorge Rodríguez Pimienta. There is also a signature that appears to be 'SILVANA ALONSO'.

SILVANA ALONSO  
ALCALDESA MUNICIPIO B

JORGE E. OSSERANI

JUAN M. OLIZABAL

Jorge Rodríguez Pimienta